

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA ENCARGADA DE LA VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA

EXPEDIENTE N°: CONTR 2026 234648

TÍTULO: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÓRDOBA SITAS EN GRAN CAPITÁN, 12 CÓRDOBA

LOCALIDAD: Córdoba

TIPO CONTRACTUAL: CONTRATO DE SERVICIOS con arreglo a la definición de tales contratos que se realiza en el artículo 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto Simplificado Abreviado (art 159.6 LCSP). Tramitación Ordinaria.

Visto el expediente de referencia, aprobado por Resolución de 5 de agosto de 2026, siguiendo lo establecido en el artículo 159.6.d) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP) y en virtud de las competencias otorgadas por la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía y el Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y en uso de las atribuciones que me confiere el art. Quinto. 3 de la Orden de 14 de octubre de 2022, por la que se delegan competencias en órganos directivos y entidades de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (BOJA núm. 201, de 19 de octubre),

RESUELVO

PRIMERO.- Designar a la Comisión Técnica formada por Dña. M.^a del Rocío Salas Jiménez, Secretaria General Provincial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Recursos Comunes; D. Enrique Carlos Rojas Llamas, Jefe de Sección de Administración General y Contratación; D. Francisco Eugenio Perete Bernal, Jefe de Sección de Gestión Económica y Presupuestos y Dña. Silvia Pino Maestre, Personal Superior de la Administración adscrita a la Secretaría General Provincial como órgano competente para proceder a la valoración de las ofertas.

SEGUNDO.- Dar traslado de la presente Resolución a las personas designadas y proceder a su publicación en el Perfil del Contratante de esta Delegación Territorial alojado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

LA DELEGADA TERRITORIAL EN CÓRDOBA

Fdo: Dña. Marina Montes Valentín

Edificio Administrativo Plaza de la Constitución
Plaza de la Constitución s/n. Edificio A planta 1ª.
14004 - Córdoba.

T: 957 001 115
info.cordoba.ceeta@juntadeandalucia.es



MARINA MONTES VALENTIN		11/08/2026 14:04:23	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwL5UZNJ8kL0c59vwNZEjBsTFr2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	